



Señor V. entrego, los
adjuntos cartales de
apremio a los vecinos de
ese pueblo tratantes
de este p.º quienes van
dirigidos, advirtiéndoles
que por todo el día de
mañana tendrán que
pagar a Lucena, en cuyo
pueblo se halla el
cobrador, si quieren evi-
tar mayores recargos.
Dios que se lo conceda.
Alcora 13 de Mayo 1893
Ramon Vaquero

R. A. de Conf. de Villafranca

